

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

Nº. FISM-2020-M-APR011 068

AÑO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2020	\$465,597.25			\$465,597.25

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE La olla DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE La olla, MUNICIPIO DE CANDELARIA. QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

**C. MARTHA JIMENEZ ZETINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

TESTIGOS

**ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL**

**C. MIRIAM HEUNANDEL JIMENEZ
SECRETARIO**

**ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO**

**C. LAZARO GUZMAN LOPEZ
TESORERO**

**C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,
CONTRALOR MUNICIPAL**

**C. MIRYAM GUTIERREZ LOPEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA**

zVZ

**C. VIRGINIA ZACARIAS ZACARIAS
VOCAL**

